

**ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE LARDERO**

**TITULO: Formalización del contrato para la ejecución de la obra “Urbanización de la calle Garnacha del Monte de Las Bodegas de Lardero (La Rioja)”. Expediente de tramitación ordinaria por procedimiento abierto.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se procede a la publicación, a los efectos previstos en la citada Ley y demás normativa concordante y de desarrollo, de la formalización del contrato en los términos que a continuación se detallan:

1.- Entidad adjudicadora:

- a.- Organismo: Ayuntamiento de Lardero-Junta de Gobierno Local
- b.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c.- Número de expediente: 904/2017.
- d.- Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)

2.- Objeto del contrato

- a.- Tipo: Administrativo de obras.
- b.- Descripción: “Urbanización de la Calle Garnacha del Monte de Las Bodegas de Lardero (La Rioja)”.
- c.- División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d.- CPV (Referencia de Nomenclatura): 45231300-8 y 45233252-0.
- e.- Acuerdo marco: No.
- f.- Sistema dinámico de adquisición: No.
- g.- Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante y Boletín Oficial de La Rioja.
- h.- Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de octubre de 2017.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a.- Tramitación: Ordinaria.
- b.- Procedimiento: Abierto.

4.- Valor estimado del contrato: 45.382,08 euros.

5.- Presupuesto base de licitación:

- a.- Importe neto: 45.382,08 euros.
- b.- Importe total: 54.912,32 euros.

6.- Formalización del contrato:

- a.- Fecha de adjudicación: 13 de diciembre de 2017.
- b.- Fecha prevista de formalización del contrato: 20 de diciembre de 2017.
- c.- Contratista: ANTIS OBRA CIVIL S.L.
- d.- Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 36.201,35 euros. Importe total: 43.803,63 euros.

e.- Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa de las cuatro presentadas, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación en fecha 3 de noviembre de 2017 efectuada de acuerdo con la valoración de los criterios establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, y adjudicada al precio más bajo.

Lardero, firmado electrónicamente en la fecha consignada al margen.

El Alcalde,

Juan Antonio Elguea Blanco.